

# La Palma



# de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE NEGOCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Sigue la natural ansiedad en Cádiz por saber noticias que puedan dar alguna esperanza acerca del éxito favorable en el asunto de la Factoría gaditana, en que tanto interés público hay.

Por más que repasamos los periódicos, sólo hemos visto de llamar en algo la atención el siguiente suelto de *El Liberal*:

«Hemos omitido al hacer la reseña del Consejo, la parte referente al ministro de Marina que consiste en haber dado cuenta de la terminación en el Centro técnico del examen de las proposiciones de los cruceros y su pase al Consejo de la marina, que se reunirá hoy.

Sabemos que el propósito del ministro de no desairar á la industria particular en este concurso tendrá algún ardoroso defensor en el Consejo de marina.

Se cree que se invertirán en la discusión tres ó cuatro sesiones.»

Ocupase la prensa en el asunto de la dimisión presentada por el señor Montero Rios. *El Globo* dá pormenores curiosos:

### CONSEJO DE MINISTROS.

Aparte la necesidad de resolver algunos de los asuntos pendientes, lo motivaba la necesidad de ocuparse de la dimisión presentada por el señor Montero Rios de su alta investidura de presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

El gobierno no tiene conocimiento oficial del hecho más que por un telegrama del señor ministro de Gracia y Justicia, desde San Sebastian, á quien el señor Montero ha dirigido su renuncia y una razonada exposición de motivos, en los que funda su dimisión.

Pero el señor Montero, hombre político en excelentes relaciones con el señor Sagasta, no podía por menos de noticiar al jefe del Gabinete su resolución, y así lo ha hecho, por medio de una carta, en la cual expone sucintamente que la enconada campaña que los conservadores vienen haciendo contra él, desde el banquete que se le dió en el Retiro, y los ataques contenidos en el discurso del señor Silvela á sus correligionarios de Málaga, sin consideración á los respetos debidos al primer magistrado del país, aparte otros venidos de diverso lados y todos movidos por la peor intención, llévanle á dimitir su alta investidura para ofrecerse libre de ella á las agresiones de sus adversarios y poder defenderse, libre de todo lazo.

El gobierno deliberó detenidamente el asunto, y unánimes los seis ministros que concurrían al Consejo, convinieron en que la dimisión del señor Montero Rios no puede ser admitida, porque lo mismo en su aspecto moral que bajo el punto de vista político, sería sentar un precedente funesto que la dimisión se le admitiese.

Aún así, en el ánimo del gobierno han debido causar mella las razones alegadas por el señor Montero para dimitir, y los términos precisos de la dimisión, porque los ministros parecían un tanto preocupados por este asunto.

El acuerdo fué, por de pronto, confiar al señor Sagasta la misión de

dirigirse confidencialmente al señor Montero rogándole retire su dimisión.

Con respecto al señor Montero Rios dice *El Liberal*:

«Fué á la presidencia del Supremo resignado, no con la satisfacción del que vá á ocupar el más alto puesto de la magistratura. Una vez en él no lo quiere desde el momento en que se le discute en términos tan agresivos cuando apenas ha tomado posesión.

Hombre de lucha y de Parlamento, ofendido por la naturaleza de los ataques y no habiendo encontrado de parte del Gobierno la defensa enérgica que él no podía hacer, por impedirle su alta posición, entiende, y así parece que se lo ha dicho en carta particular al señor Sagasta, que necesita desprenderse de esas condiciones para acudir donde la lucha se empeña con más vigor, y como el señor Montero es de los hombres que piensan mucho las resoluciones que toman, cuando las hace públicas es para sostenerlas, sin ceder á ruegos más ó menos sinceros y oficiosos.

El Gobierno, pues, se ocupó de este asunto con el detenimiento que exige su gravedad. No obra en su poder la dimisión oficial que el señor Montero ha enviado al señor Alonso Martínez, pero posee el señor Sagasta una carta en que se le anuncia, consignando los fundamentos.

El Gabinete aprovechará cuantos medios estén de su parte para hacerle desistir de su propósito, y no nos extrañaría que el señor Martos haya visitado á estas horas en Lourizán al señor Montero Rios, pero francamente, hemos podido observar que los ministros confían muy poco en que resulte nada favorable de las gestiones que se practican y considera poco menos que vacante de hecho el gran collar de la justicia.

Puede asegurarse, si esto se confirma, que no se proveerá el cargo por ahora.

Lo que no resulta clara, es la renuncia que habia hecho el señor Montero del cargo de diputado por Santiago.

La última elección se ha hecho después de suspendidas las sesiones; se habló de una renuncia inmediata; pero como las Cortes no funcionan, si se hizo en alguna forma no tiene ésta el carácter oficial que necesita y en su virtud el señor Montero podrá tomar asiento en el Congreso inmediatamente que la comisión de actas emita el favorable dictamen.»

Según decreto que publica la *Gaceta*, el artículo 101 del reglamento de 3 de Setiembre de 1880 para la ejecución de la ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879, hoy vigente, queda reformado en los términos siguientes:

«Artículo 101. La ejecución de las obras musicales en funciones religiosas, en actos militares, en serenatas y solemnidades civiles á que el público puede asistir gratuitamente, estará libre del pago de derechos de propiedad y de la obligación del previo permiso del propietario, con tal de que se ejecuten dichas obras en la forma en que éste las haya publicado.»

Esto nos sugiere las reflexiones siguientes, bien triste por cierto. Los pobres compositores que se dedican á escribir obras musicales de Iglesia, quedan de hecho excluidos de cobrar derechos de propiedad. Rarísima es la vez que en

un concierto público de pago se canta ó toca una pieza eclesiástica.

Para que se cante ó toque su música en los templos, no hay necesidad de permiso. Las obras éstas vienen á ser bienes comunales. Eso no quita que las funciones solemnes de las iglesias donde haya gran capilla, se costeen por limosnas de los fieles, por dotaciones piadosas ó por el dinero de un devoto. A músicos y cantantes se les pagará el que toquen por supuesto, pero al autor que ha inventado la música, en pena de tener talento y haber escrito una obra notable, queda excluido de todo emolumento y derecho.

Los que escriban marchas, pasos dobles, etcétera, ó cuyas obras de otro género se utilicen para bandas militares, también quedan condenados á que se toquen gratuitamente, y lo mismo en las serenatas que se pagan y en los actos civiles que los Ayuntamientos y Diputaciones costean.

Nada: los maestros compositores quedan con su propiedad intelectual restringida, siempre que se eche mano á ella para tocarse ó cantarse en sitio gratuito.

¡Bien por la protección intelectual! Cada cual viene á quedar en estos casos dueño absoluto de la propiedad ajena.

### NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

En la novela marítimo-gaditana de Eugenio Sué que vamos analizando, se dedica un capítulo al *Levante*, viento cuyos efectos describe así el célebre novelista, porque bien lo debió conocer yendo y viniendo al buque y del buque de guerra francés fondeado en bahía, donde se hallaba destinado.

Hé aquí algunas de las palabras que dedica á este molesto viento, asolador á veces:

«El levante es un viento que hace temblar los más intrépidos marinos, y con todo eso no hace como las ventolinas inocentes que convierten las olas en montañas; al contrario, el levante las alisa por la potencia sola de la presión que ejerce la columna de aire sobre la superficie del agua.

Pero que el timonel no descuide la caña del timón! Por la Virgen, que tenga cuidado, si no quiere perecer con su buque en un remolino de ráfaga!

Y sin embargo, el cielo aparece hermoso, de un azul puro, con solo algunas nubecillas de color de rosa, que producen á la vista un efecto magnífico.

Los buques de muchas toneladas, como navios, fragatas y corbetas, á pesar de la prudencia con que maniobran, tienen muchas veces que temer; por consiguiente, el riesgo es mucho mayor para goletas, tartanas, sloops, etc. y estos barcos menores corren tanto más peligro, cuanto son más propensos á dormirse en el balance.

Este riesgo, grande ya durante el día, se aumenta con la noche, sobre

todo para buques que bordean cerca de costas rodeadas de corrientes por donde corren cuatro ó cinco señales.

Es pues el caso, que era de noche, y el levante soplabá sobre la costa de Velda, toda herizada de escollos, con más violencia que en el memorable temporal de 97, que hizo zozobrar todos los buques fondeados en la bahía de Cádiz, los cuales como se sabe, se fueron á pique con carga, tripulación y todos.

En fin era uno de estos temporales durante los cuales, los marineros pierden el color y creen en Dios.»

Véase la manera con que describe la caza del buque contrabandista gitano, héroe de la novela verificada en las aguas de Cádiz y en que el autor recuerda bien los sitios:

«El gitano se sonrió de lástima, y luego se puso á mirar fijamente por la bahía en la dirección de Cádiz.

—¡Válate el diablo y los peñascos de la carniola, cuánto has tardado tú también! dijo el gitano viendo en fin venir el segundo lugre.—Llegan Vds., como dos podencos que acosan un ciervo en una mata; pero los podencos son torpes y pesados, y el ciervo es astuto y ligero. ¡Voto á los lindos ojos de esta tarde la caza va á empezar, puesto que las trompetas dan la señal.

La trompeta era un cañonazo con con que uno de los lugres aseguraba en el instante su pabellón. Al oírlo el fraile levantó sobresaltado la cabeza, y viendo los dos barcos guardacostas, la bajó al punto; y se arrojó al entarimado signándose y santiguándose á toda prisa.

El gitano miró silenciosamente la aguja, comparó su dirección con el cuarto de viento; calculó las probabilidades, reflexionó un corto rato .. y luego con un pito colgado de su cintura, dió tres silvidos penetrantes.

A esta señal, 18 negros subieron silenciosamente sobre cubierta, y un nuevo silvido presentó como por encanto la tartana pronta con su antena, su trinquete, su bauprés, sus foques, y el condenado al timón. Los dos lugres se acercaban cada uno por su banda, y estaban ya al alcance de cañón cuando la tartana viró de bordo, pasó intrépidamente en medio de sus enemigos, enviándoles su descarga á cada uno, y se dejó caer hácia la torre de San Sebastian parando por frente de la punta de San Felipe. Esta increíble maniobra no podía ser ejecutada si no es por un velero tan fino y tan superior como la tartana, y antes que los dos lugres pudiesen tomar el viento, el gitano bordeaba bajo el promontorio, que le ocultaba á los ojos de sus enemigos poco diestros, y aun ocupados en orientarse. Allí fué en donde los habitantes de Santa María los perdieron de vista.

A un tiro de fusil poco más ó menos, de la base de este promontorio, una cadena de rocas enormes de granito que se internan bastante en el mar, formaban una orilla escarpada de una especie de canal, que serpenteaba entre ellos y al pié de las rocas sin más desembocadero que por la parte precisamente de los más peligrosos golpes del mar.

El gitano estaba tan acostumbrado á estos escollos que no dudó de entrar en este paso en donde navegó con una destreza maravillosa, y luego mandó cargar las velas y desarbolar largando los obenques, que no estaban fijos, sino pasados por un monton, ó cuadernal de dos ojos, de manera que en algunos minutos, la tartana que calaba pocos piés, se halló he-

cha una balsa y enteramente oculta por los peñascos que se paraban el canal de la pleamar.

El pito del condenado resonó de nuevo por dos veces, pero con modulaciones muy particulares.

Al punto se oyeron los golpes de remos, y una tartana del todo igual á la del gitano salió de detrás de un peñasco. En la popa estaba el chico tan lindo que habia entrado en la tienda de Florez con tanta sorpresa de éste. El condenado hizo la señal, y él haló su nave á lo largo de los peñascos mientras que se halló sota-ventado por la altura del cabo: después que hubo alcanzado la otra estrechura del canal por medio de mil arrecifes y restingas tomó viento, hinchó las velas y desembocó del paso al tiempo que los dos lugres guardacostas doblaban el promontorio. Así que la avistaron estos últimos hicieron fuerza de vela, creyendo que alcanzarían al gitano.

—¡Qué buenos cazadores! decía el condenado sentado con mucha frescura á popa. La cierva los ha despistado, y han perdido su viento. Ahora bien; este cervatillo vá á cruzar en todos sentidos para cansarlos la caza, y mientras tanto la cierva echará en tierra los ricos tejidos de Venecia, los aceros ingleses y los bronce alemanes, que tiene guardados en el estómago. ¡Vamos! ¡Luego en caza! ¡Quiera la primera estrella que empiece á brillar, que la mia sea buena esta noche!

El sol se escondía ya, y el cielo confundiendo con el mar, formaba en el horizonte un círculo de fuego. Las lomas de las olas despedían vislumbres doradas producidas por el reflejo que se apaga en las sombras de los peñascos de la costa. La tartana maniobró con una agilidad nunca vista un largo rato para escaparse de los dos lugres. Tan pronto medio cargaba sus velas encarnadas, y se ponía de través entre las olas, cubriéndose de espuma blanca; tan pronto volvía á caer como la lluvia brillante con los colores del Iris, y embozándose, por decirlo así, en una aureola azul y purpúrea: la traidora esperaba en esta postura á sus enemigos, dejándose mecer blandamente por las ondulaciones del agua, y cuando los veía acercarse, crujió bajo la fuerza del timón, volvía al viento, extendía las velas como si fuesen alas de púrpura, y dejaba burlados los dos pobres buques guardacostas que se habían lisonjeado de poder apresarla.

Tan pronto viraba de bordo, éizando mil diversos y vistosos gallardetes corría ella misma hácia los guardacostas. Entónces éstos se preparaban para cojerla entre dos fuegos; pero como una coqueta inconstante y caprichosa reculaba, ceñía el viento, y se alargaba, dejando desesperados los honrados del resguardo que veían todas sus tentativas inútiles. En fin la tartana empleaba su superioridad de vela y de maniobra para cansar las dos lugres, y distraerles lejos del paraje en donde el gitano pensaba hacer su desembarco.

La maldita ejecutó tan perfectamente las instrucciones que le habian dado, que poco á poco los tres buques se embozaron en vapores y desaparecieron desde que el sol acababa de ponerse.»

El autor hace que la jóven que iba á entrar de novicia en el convento de la Concepción del Puerto de Santa María, sea llevada á uno que se llama de la Magdalena, á distancia de Tarifa. Allí la persigue el gitano contrabandista para

llevarse y desposarse con ella.

Con una escala de cuerdas asalta el convento; pero espia-do á tiempo, la cortan los que lo perseguían y cae en poder de sus enemigos.

Ella, espantada de ver pié so á su amante, cayó muerta.

El gitano fué traído á Cádiz bajo la custodia de un batallón de milicianos.

Mañana terminaremos este estudio.

**TRAICIÓN**

AL EMPERADOR DE MARRUECOS.

Con fecha 12 telegrafian desde Tánger á *El Imparcial*:

«Según informes oficiales, al regreso del Alto Alta el Sultán deberá pasar Zayan y llegar tal vez á Mequínéz con objeto de detenerse por la Pascua mahometana en Aid-el-Kebir.

El Sultán no teme por ahora que nadie turbe el orden público.

Pero el *Al-moghreb-al-Aksa* publica hoy graves noticias que ponen de relieve el peligro de transmitir noticias de origen oficial.

Dice que el Sultán se halla en Rio de los Negros, distante tres jornadas de Marruecos, donde dice sufrió un terrible descalabro como consecuencia de una emboscada hábilmente preparada.

Presentáronse á S. M. los principales jefes de kábila de la región de Esker Sogman con pretexto de hacer su sumisión á la autoridad imperial, añadiendo que las kábilas pagarían los tributos que el Sultán se dignará imponer.

El Sultán aceptó, naturalmente, con apresuramiento tan halagüeña proposición, y encargó á su primo el príncipe Muley, hijo de Muley Solimán, que marchase á Esker Sogman con doscientos caballos á efectuar el cobro convenido.

Prevenida la kábila y apenas llegó el príncipe fué sorprendido, quedando muerto en el acto, más los ginetes de la escolta, pereciendo así la casi totalidad de la expedición.

La kábila aplicó, pues, al Sultán la pena del Talión, vengando la traición que causó la derrota de los Meni Mguild.

Es fácil de imaginar la irritación del Sultán al enterarse de lo ocurrido.

El Sultán se puso inmediatamente en marcha bien pertrechado y resuelto á imponer á la kábila el merecido castigo, y hasta aquí llegan las noticias del *Al-moghreb-al-Aksa*, noticias que creo más dignas de ser que las que comunican aquí en los centros oficiales.»

**Carta de Barcelona.**

Barcelona 11 Agosto de 1888. Sr. Director de LA PALMA DE CÁDIZ. Muy Sr. mio: noticias procedentes de individuos de la Empresa ó allegados á la misma, dieron motivo á que la prensa local se ocupara diferentes veces de la llegada del nuevo globo cautivo que ha de sustituir al «España» recientemente *inmolado* en aras del dios Júpiter. El público esperaba impaciente la primera ascensión del nuevo globo, fundándose en esas mismas noticias.

Ahora bien, hace pocos días que la prensa anunció la llegada del globo cautivo, haciendo creer que la inauguración tendría efecto el jueves de la semana última, cuyo acto no fué posible realizar á causa de estar dándosele cuatro capas de barniz que le hagan impermeable.

Según las noticias últimas que se han podido adquirir, el nuevo aerostato no efectuará su primera ascensión hasta mañana-sábado si el tiempo ayuda á secar la última capa de barniz.

Mr. Luis Godard, célebre aeronauta, se encuentra entre nosotros desde hace algunos días. El objeto del viaje de Mr. Godard es el de dirigir la primera ascensión del nuevo aerostato.

Todo el material empleado en el globo que nos ocupa ha sido fabricado y construido por completo en el pla-

zo de 22 días en los talleres de los ingenieros aeronautas. Mr. Gabriel Ton y Luis Godard, proveedores de los gobiernos militares de España, Italia, Rusia y China.

El nuevo aerostato tiene una capacidad de 4.500 metros cúbicos, siendo su peso bastante igual al que se quemó.

Actuará ascensiones noche y día, las siete á las doce de la mañana, y de tres de la tarde á once de la noche á este efecto, el local de donde partirá el globo y todos sus alrededores estarán iluminados por luz eléctrica.

Los precios y condiciones para la ascensión serán idénticos á los que rigieron anteriormente.

El nuevo globo se le ha bautizado con el nombre de «Cataluña.» Se le desea mejor suerte que á su antecesor.

Mañana tendrá efecto una de las funciones que semanalmente tienen lugar de noche en la Exposición y que se ven muy concurridas, bajo el siguiente programa:

La fuente mágica comenzará á funcionar á las nueve, presentando nuevos y caprichosos juegos.

A las diez, tendrá lugar en la Plaza de Armas el disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales, á cargo de un reputado pirotécnico.

Terminados los fuegos, la banda municipal, situada en el elegante kiosko del hemicíclo del Palacio de la Industria, ejecutará un escogido concierto.

El Palacio de Bellas Artes, el de Ciencias, el pabellón suplementario y la galería del material móvil, iluminados por medio de la electricidad, estarán abiertos al público.

Cumpliendo lo ofrecido en mi anterior correspondencia, empezaré para dar detalles del Palacio de la Industria.

La sección más concurrida, aquella á donde se dirige la inmensa mayoría de los que visitan la Exposición, es sin duda alguna el Palacio de la Industria, en el que se han reunido la mayor parte de los productos que el hombre elabora y presenta en el mercado para satisfacer las necesidades y los caprichos de sus semejantes. Cuando se penetra en el Parque, al llegar al monumento del general Prim, queda el visitante agradablemente sorprendido ante la hermosa vista que se desarrolla á su presencia. Aquel hemicíclo en el centro, con las dos alas laterales rectas con las cuatro torres que se levantan en sus extremos, los numerosos pórticos coronados con sin número de banderas constantemente agitadas por el viento mostrando y recogiendo sus variados colores para dar movilidad á las impresiones de la imaginación, aquella plaza con sus fuentes, árboles y elegantes pabellones que se levantan por doquier, agradan al que los contempla por primera vez y admiran al que unos cuantos meses atrás había examinado el esqueleto de aquel edificio designado por algunos irónicamente con el nombre de jaulas.

En este palacio se han conservado las obras ejecutadas por el primitivo concesionario, y á pesar de que eran de tal naturaleza que no se prestaban á embellecimiento de ninguna clase, ha sabido sacar de ellos tan buen partido el arquitecto señor Gustá, al completarlas con la galería central, los pórticos y las cuatro torres, que atraen la atención de cuantos visitan el Parque.

Consta este palacio de 13 grandes naves rectangulares de 100 metros de largo, cuyos ejes convergen al centro del hemicíclo y queda por lo tanto entre cada dos de ellas un espacio triangular, de modo que el conjunto presenta el aspecto de un abanico abierto. La galería central, proyectada por el arquitecto señor Gustá, mide 32'5 metros de ancho, es de manpostería y la cubre una sencilla armadura de hierro. Las demás naves fueron construidas ya por el primitivo concesionario; las rectangulares tienen 24 metros de ancho y están sencillamente formadas por pies derechos de madera, convenientemente arriostros entre sí y sosteniendo los cachillos de armadura de

pésimo gusto y de no muy buenas condiciones técnicas.

Enlazando los extremos de las naves rectangulares, hay una anular construida también de madera, según el mismo procedimiento, como que forma parte de las obras ajustadas por el primitivo concesionario. La fachada principal es la que mira al Parque, y siguiendo la planta es semicircular en el centro y la acompaña por cada lado una ala recta que corresponde á los lados de la primera y última nave del abanico. Adosado á éstas se ha levantado un cuerpo de 82 metros de largo y saliente 5'30 metros, formando unos espaciosos pórticos que constan de 13 arcos de 4 metros de luz por 7 metros de altura; en los extremos de estos cuerpos se levantan las cuatro torres destinadas á solidar las alas laterales que parece tendían á inclinarse y que cumplen al mismo tiempo con el objeto de dar variedad á la fachada, destruyendo la monotonía que en el ánimo hubiera producido. La parte circular de la fachada consta de un cuerpo saliente adosado á la galería anular, formado por numerosos y espaciosos pórticos que sirven de paso para dar entrada á la galería central y á las demás secciones de la anular, destacándose en el punto medio la elevada fachada de la galería central.

Pero lo que verdaderamente sorprende al visitante es el aspecto interior del Palacio de la Industria en el que todos los países y muy especialmente Cataluña, han cumplido como buenos y han acumulado los mejores productos de sus industrias, artes y oficios, dando una idea del grado de adelanto á que han llevado la producción en todos sus ramos y dando á conocer principalmente en cuanto toca á España, la existencia de industrias ignoradas hasta ahora por propios y extraños. De ahí resulta que el Palacio está cajado de riquísimas instalaciones que encierran lo más perfecto que en productos industriales ha llegado á producir la mano del hombre y este conjunto y variedad de productos ya sencillos, ya riquísimos, mezclados y confundidos los que tienen gran mérito industrial ó artístico con los que pasan completamente desapercibidos, encerrados ora en preciosas instalaciones, ora en sencillas vitrinas, atrae la atención y ha hecho que la principal corriente de visitantes se dirija al Palacio de la Industria.

Es cierto que algunas naciones no están representadas en la Exposición, no puede negarse que todas las que han asistido han dejado de mandar los productos de muchas de sus industrias; que es muy escasa la representación que tienen las diferentes provincias españolas á pesar de que en todas se explotan gran número de productos naturales é industriales que hubieran figurado muy dignamente en el certamen y que en Cataluña mismo hay muchos fabricantes renombrados que se han abstenido; pero también es cierto que el Palacio de la Industria está materialmente atestado de instalaciones que han cubierto sus 43.517 metros superficiales, de modo que en algunas naves, especialmente en la sección española, se han dejado pasillos tan estrechos que con dificultad circula por ellos el numeroso público que acude diariamente á admirar las bellezas industriales que encierra.

Estas abstenciones que se observan en los expositores de algunas naciones que tienen gran comercio establecido en España y en los mismos españoles, se deben quizás á la indiferencia con que al principio fué acogida por el público en general la idea de la Exposición, indiferencia que para muchos se convirtió en duda sobre su realización y su éxito, gracias á la activa oposición que se ha hecho al certamen. Contra los opositores se levantó el entusiasmo de los industriales catalanes, escitado por las sociedades y corporaciones que Barcelona encierra, habiendo llegado hasta el punto que Cataluña sola ha llenado ocho naves del Palacio de la Industria, ha ocupado la mayor parte de la superficie de los demás palacios y ha levantado muchos pabellones en los jardines del Parque. El entusiasmo

se propagó á Francia y Bélgica, cuyos representantes solicitaron más terreno que el que se les había concedido, dando lugar á que muchos de sus buenos industriales se aprestasen á concurrir á la Exposición.

Para facilitar el estudio de los productos expuestos, la Comisión Técnica del Consejo general acordó que la instalación se verificase por similitud de productos y unidad de nación. A este efecto, las naciones se distribuyeron por naves en el Palacio de la Industria y para la debida instalación de los productos se dividió el Palacio en seis zonas circulares concéntricas, destinando la nave anular á galería del trabajo y venta de productos fabricados en la Exposición. La primera zona, ó sea la inmediata á la galería del trabajo, se destinaba á primeras materias de origen animal y vegetal, alimentos estimulantes y bebidas. La segunda zona, comprendida entre los dos pasillos más próximos al centro, se destinaba á productos de la tenería, de las industrias textiles y sus derivadas: á la derecha del pasillo central quedaba la tercera zona, destinada al vestido y sus accesorios; á la derecha de ésta, se hallaba la cuarta zona, destinada á los metales manufacturados de todas clases: el último pasillo dividía en dos la tercera zona, destinada al aluminado, calefacción, cristalería, cerámica, muebles y demás artículos de uso doméstico; y finalmente la sexta zona, que es la extrema, debía comprender juegos y juguetes, artículos de viaje, industria papelera, imprenta, libraría, relojería é instrumentos musicales.

No obstante, en la práctica no se han seguido esas disposiciones que hubieran facilitado mucho el estudio de los productos similares, pues si bien algunas de las instalaciones están situadas en la zona que les corresponde, son muchas las que no obedecen á orden alguno en su colocación, resultando muy impropio el trabajo del que desea estudiar los productos de una misma industria en todas las naciones.

Procuraré, no obstante, darlos á conocer á los lectores de LA PALMA, empezando en mi próxima por esponer la distribución de las naciones en el Palacio de la Industria y por dar una ojeada á los objetos expuestos.

*El Corresponsal.*

**Sobre la gordura.**

El doctor Burney Yeo, especialista famoso en Inglaterra, publica en el número de Agosto de la revista *Nineteenth Century* un artículo que interesa á parte muy considerable de la sociedad.

El artículo trata de la gordura y examina crítica y experimentalmente los sistemas diversos que hoy se practican en mayor escala, para obtener su curación.

En realidad estos sistemas no son más que dos: el inglés, que lleva el nombre de Banting, y el alemán, cuyos grandes pontífices son Ebstein y Oertel.

El más generalizado y conocido es el inglés, que exige una porción de privaciones, mucho ejercicio y un régimen de alimentación que excluya irrevocablemente toda suerte de grasa, de fécula y de dulce. La persona obesa que se somete á él tiene que alimentarse casi solamente de carne muy magra. El sistema tiene sin embargo el inconveniente de que ese género de dieta excita mucho la sed, y el paciente suele perder por el abuso de los líquidos lo que gana sacrificándose en cuanto á los alimentos sólidos.

El sistema alemán es mucho más fácil y sencillo y tiene en su apoyo varias curas famosas, entre ellas la del príncipe de Bismarck, operada por el doctor Schwenniker. Permite comer grasas, incluso manteca de vacas y casi todos los vegetales, incluso los guisantes; no excluye la leche, y lo único que prohíbe, si bien no en absoluto, sino reduciendo las cantidades todo lo más posible, es el pan, las patatas, y la azúcar. Recomienda que se coma moderadamente, y en general algo menos de lo que se tenga por costumbre, y permite be-

ber una ó dos tazas de thé ó de café al día y hasta media botella de vino ligero.

En cuanto á ejercicio, Oertel ha introducido una verdadera novedad en su régimen. Generalmente la gordura afecta los movimientos del corazón, y las personas obesas tienen propensión á palpitaciones á males cardíacos. Los médicos aconsejan á estos enfermos que no suban escaleras, ni cuevas, ni hagan ejercicios violentos. Oertel sigue un plan casi contrario.

Como parte muy principal de su método curativo, manda á los que sufren gordura ó enfermedades del corazón que suban cuevas despacio, á un paso muy igual, sin hablar ni pararse y tratando de que el paso guarde tiempo con la respiración. Si el paciente quiere descansar, debe hacerlo apoyándose en un baston, pero de ningún modo sentándose. La curación es lenta, pero casi segura. Hay que sostener el tratamiento durante cuatro ó seis semanas cada vez y con frecuencia hay que repetirlo varias veces al año.

El doctor Burney Yeo, despues de haber estudiado y experimentado el sistema inglés y el sistema alemán, se pronuncia decididamente por este último en su artículo de la *Nineteenth Century*.

**Sección local y general.**

**Efemérides de hoy.**

1280. Muerte del Papa Nicolás III.

1535. Fundación de la Compañía de Jesús por San Ignacio de Loyola.

1765. Nace en Ajaccio, capital de Córcega, Napoleón Bonaparte, hijo de Carlos y de Leticia Ramolini, ambos de familia noble de Toscana.

1800. Invasión por primera vez en Cádiz de la fiebre amarilla ó vomito prieto. Desde este día hasta fin de Octubre fueron acometidas de la epidemia cuarenta y ocho mil quinientas veinte personas, de las cuales murieron siete mil trescientas ochenta y siete, estrenándose con este motivo el actual Cementerio que acababa de construirse á la sazón.

1835. Sublevación del pueblo de Madrid pidiendo la caída del Ministerio. Toma la milicia nacional una actitud imponente y se fortifica en la Plaza Mayor; pero al siguiente día abandonan sus puestos los jefes de la rebelión y se restablece el orden sin efusión de sangre.

1868. Inaugurase en Cádiz una exposición de pinturas en la Academia de Bellas Artes.

1887. Inaugurase con gran solemnidad la Exposición Marítima Nacional.

**Velada.**—Hoy, último día de Velada (si no hay prórroga) se celebrará por la mañana la anunciada *matinée* musical, por la tarde se elevarán globos aerostáticos y por la noche, además de los fuegos y el baile en la caseta del Ayuntamiento, se cerrará la Velada con una retreta que tocarán las cuatro bandas de música, recorriendo todo el real de la feria ésta lucirá extraordinario y profuso alumbrado de farolillos, siendo gran número de éstos de forma completamente nueva.

El contratista de los farolillos á la veneciana señor Gallo, ha recibido orden de colocar 10.000.

**Digno de loa.**—Como hemos dicho anteriormente, nuestra primera autoridad civil, dando una prueba más de sus filantrópicos sentimientos, ha dispuesto se distribuya hoy entre los pobres, con motivo de la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles, una limosna consistente en quinientos gramos de pan y veinte céntimos.

La distribución se hará en la planta baja de la Aduana de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

Agradecemos los bonos que nos ha enviado.

**Rifa de las Escuelas Católicas.**—Continúa la lista de los regalos que han enviado para la misma:

Señora doña Servanda Blazquez de Picardo, un buen abanico de nácar.—

Señora doña Carmen Hidalgo de Diaz, un cuadro con marco dorado.—Señor don Adolfo Navarro, (tenda de las Flores,) dos fruteros.—Señora doña Luisa Cordero de Hidalgo, una licorera.—Señor don Agustín de Retortillo y Macpherson, dos floreros.—Señor don Baldomero Vega, dos floreros y una licorera.—Señora doña Pilar Vergara, viuda de Foucar, dos botellitas de tocador y una batea.—Señora doña Josefa Pelaez, dos bonitos narderos.—Señora doña María Manuela Rodríguez de Dios, un precioso cesto dorado con flores artificiales.—Señora marquesa, viuda de Ureña, un tocadorcito de madera, una maceta y un vaso de cristal.—Señores Perez y hermanos, (almacén de Ultramarinos,) dos botellas de agua florida.

**Fuegos artificiales en la Velada.** Hé aquí los que tendrán lugar esta noche por el pirotécnico don Ricardo Muñoz, de Sevilla:

1. Preliminares del espectáculo por iluminación de bengalas.
2. Sol giratorio de chispas.
3. Circunferencias concéntricas de rotación.
4. Ramillete tornante de chispa.
5. Jardinería, adorno de iluminación.
6. Ramos chinoscos de colores.
7. La rueda mágica.
8. El árbol del Paraíso.
9. La moneda del diablo.
10. La rosa orlada.
11. Iluminación por bengalas de población.
12. Sección de fuegos aéreos.
13. Globo luminoso.
14. Las dalias, flor al natural.
15. Cuadrículo de chispas.
16. Los capullos de rosas, ramos también de natural.
17. Cádiz, estrella del Océano, aparato nuevo y original.
18. El recreo pintoresco.

**Forasteros.**—De año en año se vé aumentar la inmigración veraniega en nuestra ciudad. En el presente no podemos quejarnos, pues no hay fonda, casa de huéspedes ó particular que los admita, que tengan habitaciones disponibles.

**Pequeñas noticias.**—En la mañana de ayer ingresó un individuo en la Prevención civil por embriaguez y escándalo y carecer de domicilio, siendo reincidente.

En la casa de socorro recibió curación un joven mordido por un perro.

**Real orden.**—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una disponiendo que los jueces de primera instancia de las capitales de distrito electoral que se hallen disfrutando licencia, se encarguen de sus juzgados tres días antes del señalado por los gobernadores civiles para las elecciones de diputados provinciales, declarando al efecto caducadas las licencias que disfrutaban.

**Marina.**—Por el Ministerio del ramo se han adoptado las siguientes resoluciones:

«Nombrando profesor de la Academia de Administración del departamento del Ferrol al contador de navío don Pedro Dapena.

Disponiendo pase á prestar sus servicios al departamento de Cádiz el tercer condestable Manuel Martínez Ibañez.

Aprobando el nombramiento del contraalmirante don José Guerra Robles para el destino de conserje de la capitania general de Cádiz.

—El crucero *Isla de Luzón* se unió ayer en Ancona á nuestra escuadra, que anoche mismo salió para Corfú.

**Teatro Eslava.**—La empresa de la compañía de ópera italiana que empezará á funcionar el día 16 del corriente, pone en conocimiento de los señores que tienen encargadas localidades de butacas pueden pasar á elegir las que tengan por conveniente.

Se advierte á los mismos señores se les tendrán reservadas hasta las diez de esta noche, que se pondrán á disposición de los que las soliciten.

**Cédulas.**—El *Manifiesto* ha-ce ayer la siguiente aclaración:

«Se nos dice por persona bien informada que las cédulas del presente

ejercicio se han mandado á San Fernando hace ya más de medio mes.

En Cádiz se está haciendo hace días el reparto á domicilio.»

**Pitos.**—Los guardias de seguridad están provistos de pitos-silvatos, idénticos á los que usan los serenos.

**Jubileo especial en la Pastora.**—Teniendo concedido á la Archicofradía por la Silla Apostólica un Jubileo especial para la expresada festividad, que pueden ganar los cofrades y demás fieles que confesando y comulgando visiten la expresada Capilla desde la hora de vísperas del día 14 hasta el ocaso del sol del 15, se previene que á las siete y media de la mañana de este último día, habrá misa rezada, en la que se dará la Sagrada Comunión á las personas que se presenten á recibirla.

**Concierto.**—El que iba á dar el Sr. Romero Gándara se ha suspendido, aplazándose para mañana.

**Navegacion.**—El vapor correo *Ciudad Condal* llegó sin novedad á la Habana el domingo 12 del corriente.

—El *Ciudad de Cádiz* salió de Las Palmas para Puerto-Rico el lunes 13.

—El *Vizcaya* llegó sin novedad á Puerto-Rico el domingo 12.

—El *M. L. Villaverde* salió de Puerto-Rico para Ponce el martes 14.

—El *P. de Satristequi* salió de La Guaira para Puerto Limón el lunes 13.

**Audiencia.**—En la Sala segunda empezó ayer la vista de una causa seguida por violación contra Antonio Fernandez.

Después de practicarse parte de la prueba se suspendió el acto por falta de dos testigos.

La vista continuará el día 20.

**Línea de vapores.**—Para facilitar las comunicaciones del puerto de Málaga con los de Inglaterra, y á fin de abaratar el transporte de mercancías, en breve se instalará una línea regular mensual de magníficos vapores, que partiendo de Liverpool, hagan las escalas de Ferrol, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

**Artistas.**—Los señores Guijo y Pol y la señora Liñan han sido escriturados para trabajar el invierno próximo en el Teatro Martin, de Madrid.

Los empresarios son los señores Chueca y Valverde.

**Una carta de Varela.**—Entre los papeles encontrados al lado del cadáver de doña Luciana hay una carta, que pudo recogerse casi íntegra, dirigida por Vázquez Varela á su madre desde Guadalajara.

La carta no tiene fecha, y está escrita en papel con membrete, que dice así: «Comisión provincial de Guadalajara.—Particular.»

El tono de la carta es muy cariñoso. Varela dice á su madre que se halla muy á gusto en aquella tierra, donde su modo de ser y sus excentricidades hacen mucha gracia; que se visita con lo mejor de la población, y que está casi siempre acompañado del vizconde de San Javier.

Habla después de la compra de unos muebles de sala, y encarga á su madre que no le envíe ya el sombrero que le pidió en la carta anterior, porque se había comprado uno.

Al despedirse de ella le envía un abrazo muy apretado de su hijo.

Esta carta, cuya copia ocupa más de un folio de papel de oficio, obra en el sumario en la pieza enviada por el laboratorio judicial.

**Más de un siglo.**—En una visita que lord Randolph Churchill ha hecho en Cautelets á su amigo el marqués de Breteuil, le fué presentado un anciano, cuya edad calculó lord Rauldolph Churchill en unos setenta años.

—Gran favor me hace V. S.—le respondió el anciano;—tengo ciento dieciocho años.

—¿Cuántos?—preguntó sorprendido el lord inglés.

—Ciento dieciocho años—repitió el anciano—y acabo de hacer á pie mis tres kilómetros para tener el honor de ser presentado á usía.

Lord Randolph Churchill no podía volver de su sorpresa.

—Pertenezco—continuó el anciano—á una familia de centenarios. Mi padre murió de ciento diez años de una caída del caballo, y á no ser por ese accidente, de seguro habría vivido bastante más todavía. En cuanto á mí, gozo de perfecta salud: no uso anteojos, conservo mi dentadura y hago diariamente mis cuatro kilómetros. Verdad es que me aburro algo porque no hago nada. He pensado á veces en pedir un empleo; pero temo que me encuentren un poco viejo.

Y como lord Randolph Churchill le interrogara acerca de su pasado.

—He sido soldado—respondió el anciano.—En 1808 fui de los que sitiaron á Zaragoza y me permito creer que pocos podrán decir otro tanto.

**Incendio de una fábrica de fósforos.**—Segun un telegrama de Alicante, se ha incendiado la de Orihuela; pero el fuego fué de poca duración y no produjo desgracias personales.

**Mala madre.**—En Villanueva de Castellón detuvo el martes la guardia civil á una madre desnaturalizada y una amiga suya, que abandonaron á un niño de pocos días.

**Criminal.**—Por haber abusado de una niña de nueve años, ha sido reducido á prisión en la cárcel del partido, el maestro de instrucción primaria de Campo-Real, provincia de Madrid.

**Extractos de algunos periódicos.**—«El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La accedía desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano miércoles 15 de Agosto de 1888.

En el Romano G. Kalendas Augusti año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 3 de Agosto de 1888.

En el Portugués, quarta feira 15 de Agosto de 1888

En el Republicano francés, 28 Thermidor año 96.

En el Israelítico 8 Elul año 5648

En el Musulmán, 7 Dsu'l-hedsche año 1305.

**Obispado de Cádiz.**

**SANTO DE HOY.**

Fiesta entera. La Asunción de Nuestra Señora ó Santa María Asunta, patrona de Nuestra Señora de París, de Llerena con el título de Nuestra Señora de la Granada, de Vejer bajo la advocación de la Oliva y patrona además de Cascante, Mataró, Jijona y Guanabacoa en Cuba. Inviolata y titular de la Catedral de Sevilla y Santa Virginia virgen y mr.—Benediccion papal en la Catedral y en la parroquia del Rosario. dem en las iglesias de San Agustín y Minimos.—Indulgencia plenaria *toties quoties* en el altar del Rosario en todas las iglesias de Padres dominicos.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de los Reyes, de las Aguas, de la Estrella, de la Alegria, y otras en Sevilla, en Roma Santa Maria de Trastevere, Regina Celi, Santa Maria Inviolata, etc.

Liturgia.—Oficio y misa de San Alfonso María Liguori.—Rito doble color blanco.

**SANTO DE MANANA.**

San Roque, Rocco ó Roch, abogado contra la peste, padre de los peregrinos, confesor de la Orden Tercera de San Francisco, patrono de Denia, Betanzos, Alfaro, Plasencia, Peñíscola, compatrono de Cádiz.—San Jacinto, presbítero, confesor dominico y Santa Serena, dama romana.—Indulgencia plenaria en iglesias del órden de predicadores.

Fiestas de la Virgen.—La apertura del Sepulcro de Maria.—La virgen de la Piedad.

Liturgia.—Oficio y misa de la Asunción.—Rito doble de primera clase con octava color blanco.

**CULTOS DE HOY.**

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.** Hoy en San Pablo.

Mañana ídem.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

**MISAS CANTADAS.**

A las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral con sermón por don Francisco Castellanos.

A las diez en San Pablo.

A las diez y media en San Agustín, predicando don Calixto Rodriguez.

A las diez y media en la Pastora con sermón por don Pascual Pellicer.

Por la mañana en San Agustín á las ocho novena á Nuestra Señora del Tránsito.

**ÚLTIMAS MISAS REZADAS.** A las doce en la Catedral, San Antonio, San Lorenzo, cisco, San Agustín, Carr Pablo.

Hoy en San Francisco **DE AD** la novena al Corazón de María predicando en toda ella el señor canónigo don Félix Soto y Mancera.

Por la noche prosigue la novena á Nuestra Señora de la Pastora en la capilla de su título predicando don Francisco Veiga.

A las seis de la tarde en San Felipe Neri ejercicios con predicación.

**Arzobispado de Sevilla.**

**SANTO DE HOY.** Como en Cádiz.

San Alipio, obispo y confesor.—San Tarsico ó Tarsicio, acólito.—San Estanislao de Koska, novicio jesuita.—San Pelayo, obispo de León, confesor español.—Santos Napoleón y Saturnino, mártires.—San Armiño, ob. y confesor.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**SANTO DE MANANA.** Como en Cádiz.

San Tito, diácono.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 14 de Agosto.** Servicio para mañana: Jefe de día, el señor coronel de Pavía don Joaquín de la Escosura y Salvador.

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, 6.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Ricardo García.*

Existencia de presos en la cárcel, 128. Idem en la Prevención, 9.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 33, con 4.039 1/2 kilos.

Idem lanares, 1 con 13 0/0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 86 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 51'15.

**Cadáveres sepultados, 7.**

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.** Temperatura 7 de la mañana, 25º cent.

Temperatura 1 de la tarde, 29º cent.

T.ª mas baja durante la noche, 22º cent.

Altura barométrica mediana, 766 m/m

Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**

Sale el sol á las 5 17.

Pónese á las 6 51.

Sale la luna á las 1 31 T.

Pónese á las 12 3 N.

**SECCIÓN MARÍTIMA.**

**Movimiento de buques.**

**ENTRADOS.**

De Montevideo, Buenos Aires y Santa Cruz de Tenerife, vapor Isla de Luzón, capitán Gorordo, con 191 pasajeros.

De Tanger, vapor Rabat, capitán Manzano, con varios efectos y la correspondencia.

De Vigo, vapor Norte, capitán Beraza, con carga general.

**SALIDOS.**

Para Barcelona, vapor Antonio Lopez, capitán Dominguez, con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor García de Vinuesa, capitán Rubio, con carga general.

**Mareas de hoy.**

Bajamar, 1 24 M | Bajamar, 2 2 T

Pleamar, 7 42 M | Pleamar, 8 21 N

**BUQUES Á LA CARGA.**

**VAPORES** de O. de Olavarría y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

**Anselmo,**

su capitán don J. Vegil, saldrá el miércoles 15 de Agosto, á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,

*D. Ricardo de Sobrino.*

**VAPORES** de O. de Olavarría y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

**Duro,**

su capitán don J. Heredia, saldrá el viernes 17 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

**VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.**

El vapor español

**América,**

su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 17 de Agosto, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana número, 16

*Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Línea de vapores Serra.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Federico,**

capitán don Lusanaga, saldrá de este puerto el domingo 19 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16

*Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

**SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia.**

*Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.*

**HOY.**

7 30 de la mañana. 9 00 de la mañ.

10 00 de la idem. 2 00 de la tarde

3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

**MAÑANA.**

7 30 de la mañana. 9 00 de la mañ.

11 00 de la idem. 4 30 de la tarde.

**PRECIOS.** Billete de popa, ptas. 14

Idem proa, 0'70.—Id. de camarote, 0'55.—

Abonos de popa, 11'25.

**SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLÁNTICA. Vapor San Antonio.**

*Salida de Puerto-Real á Cádiz.*

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9'15 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la arraca Cádiz. 2'45 de la idem.

De la Carraca á Cádiz. 3'30 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4'30 de la idem.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,

*Sres. D. Antonio Millán é hijo.*

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Eslava.**

Función para mañana.

A las ocho y media.

*Glí Ugonotti.*

Entrada de grada, 1 peseta.

**Gran Café-Teatro.**

Funciones para esta noche:

A las nueve menos cuarto.

*Paseual Bailón.*

Baile.

A las diez menos cuarto.

*El que de ajeno se viste...*

Baile.

A las once menos cuarto.

*Música clásica.*

Baile.

Entrada sin consumo, 25 céntimos.

**Telegrafía de Fabra.**

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**  
 del **LEVEUR PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de PARIS  
 8, Place de l'Opera, PARIS  
 Las Draguerias y Perfumerias.



**Perfumeria-Oriza**  
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**  
 Bajo las formas de Lápices-Perfumes  
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO  
 Estos Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.  
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.  
 Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.  
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE  
**EL CUYIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES**  
 y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,**  
 con escalas en Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 eventual la de Málaga el 7.  
 El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 14 y la de Havre el 14.  
 El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los literales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.  
 Retorno.—Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.  
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberas, Nantes y Burdeos.  
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

**Línea de Buenos Aires,**  
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.  
 Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsel a Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.  
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

**Línea de Filipinas,**  
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunas a partir del 9 de Enero  
**Línea de Colón.**  
 Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo en las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

**Línea de Fernando Poo.**  
 con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
 Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de Africa.**  
 Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Malaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tang y Cadiz por el vapor Mogador.  
 Costa Noroeste.—servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.  
 Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**  
 La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.  
 Delegación de la Compañía Transatlántica.

**CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE ÉXITO.**  
**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMON.**  
 Atemperante, depurativa, antisifilitica,  
 BORRELL Y MIQUEL, SUCESOR DEL DR. SIMON,  
 Caballero de Gracia, 3.—Salas, 8.—Madrid.

ENFERMEDADES  
 DEL  
**ESTÓMAGO**  
 Y EL  
**HÍGADO.**  
**LAS PÍLDORAS DE BRISTOL**  
 PURAMENTE VEGETALES  
 son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.  
 Regularizan la Digestión  
**PURIFICAN LA BÍLIS**  
 y curan radicalmente



**LA DISPEPSIA.**  
 Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Las Personas que conocen las **PÍLDORAS DEHAUT**  
 DE PARIS  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente á los SRES. PEDIATROS, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
 PRECIO: 12 REALES  
 Exige en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**PARSONS GRAEPEL**  
 Y STURGESS  
 (antes PARSONS Y GRAEPEL.)



Almacén: Montería, 16.  
 Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.  
**Prensas y demás máquinas.**  
 Catálogos gratis y franco.  
 (Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.)

**Jarabe Pagliano.**

Depurativo y refrigerante de la sangre del profesor Jerónimo Pagliano. Único depósito en Florencia.  
**18, VIA PANDOLFINI.**  
 El público queda prevenido que la casa del profesor Jerónimo Pagliano de Florencia nunca ha dejado de existir á las señas arriba indicadas; que no tiene representantes, sea en España, sea en otra parte, y por consiguiente que todos los que se dedican como depositarios venden solamente FALSIFICACIONES.  
 Dirigid las cartas y letras á Don Enrique Pagliano, difunto Profesor Jerónimo,  
 18, Via Pandolfini, Florencia.

**TRANSPORTES GENERALES**  
 marítimos y terrestres, en combinación con os vapores de **A. LOPEZ Y C.**  
 Ferro-carriles, etc.  
 Consignaciones, tránsitos y comisiones

**JOSÉ VERDUGO,**  
 Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ  
 Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

**LA UNION Y El Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones especialmente ventajosas para los asegurados.  
 Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24  
 D. José de Asprer.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**  
 Inventor y fabricante.  
**VEVEY** (SUIZA.)  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
 32 premios, de los cuales 12 diplomas de honor y 14 medallas de oro.  
 25 AÑOS DE ÉXITO.  
 Numerosos certificados de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.  
**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**  
 Suple la insuficiencia de la leche materna; facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS; ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS, O COLONIALES.  
 Para evitar las numerosas falsificaciones exige en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)**



**DOBLE MAGNESIA INCALCAREA**  
 AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,  
 preparada por el DR. BORRELL.  
 Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean; la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahido, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.  
 La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 rea es frasco.  
 Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.  
 Los pedidos han de dirigirse a Borrell Hermanos, Asalto 52, Barcelona.

**ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS.**  
 Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fufos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.  
 16 reales el frasco de 75 capsulas y 4 rea es el frasco de zarza  
 El Rob yodurado del Doctor Burrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente la llaga bubon, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilitico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.  
 Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.  
 Los pedidos han de dirigirse a Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

**BAÑOS**  
 DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,  
 SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.  
 Temporada desde 1.º de Julio de 1888.

Este establecimiento, empezado muy próximo al centro de la población, en un espacio y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:  
 1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.  
 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.  
 3.º Departamento para DUCHA DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo salón del bañista.  
 4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedáneo Sr. Don Francisco Velez y Carbone I, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.  
 5.º SALÓN DE PELUQUERIA 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.  
 7.º Exposición permanente de plantas y flores.  
 8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. Cima, el cual in-vendrá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquín.  
 9.º Está dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con agua objeto, un diestro nadador. Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peñadores.  
**PRECIOS.**—Cajones para cinco señoras, 2 ptes.—Id para cuatro caballeros, 1.º.—Galería de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.  
**ROPAS.**—Camisetas, ptas. 1'15.—Sábanas, 0'25 —Peñadores 0'25.  
**NOTA.**—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar os cajones pagará peseta 0'50 Los que ocupen los esjones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio. Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno rigoroso según el número de orden de los billetes.  
 Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.

**Gran bazar de muebles de lujo**  
 DE PRUDENCIO PERAL.  
 Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.  
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

**DROGUERIA FRANCESA**  
**DE DON RAMON E. CASAL,**  
 Novena, 2 y 4.  
 Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de roma, bráseros instrumentos de cirugía y productos para la farmacia, artes y fotografías  
**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.**